



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
PROPOSICIÓN

COMISIÓN CUARTA	
CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<u>WT</u>
Fecha:	<u>3-0CTUBRE /2025</u>
Hora:	<u>9:42 AM</u>
Número de Radicado:	<u>454</u>

**AL PROYECTO DE LEY NO. 102/2025 CÁMARA, 083/2025 SENADO
POR EL CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y
RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA
VIGENCIA FISCAL DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"**

Adicionar, la suma de **TREINTA Y SIETE MIL MILLONES DE PESOS (\$37.000.000.000)**, en la SECCIÓN 2201, Ministerio de Educación Nacional, LITERAL C, Presupuesto de Inversión, CUENTA 2201, CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA, SUBCUENTA 0700, INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN y, a su vez, reducir dicho monto en la SECCIÓN 4601, Ministerio de Igualdad y Equidad, LITERAL A, Presupuesto de Funcionamiento, del ARTÍCULO 2 del Proyecto de Ley 102 de 2025 Cámara – 083 de 2025 Senado, a partidas específicas destinadas a la implementación de las siguientes Leyes: **LEY 2383 DE 2024**. Objeto. Promover de manera transversal la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en los centros e instituciones educativas de los niveles preescolar, primaria, básica y media del país, dentro de un marco de desarrollo integral; **LEY 2414 DE 2024**. Objeto. Fortalecer la formación en convivencia escolar en el marco de las habilidades sociales y emocionales con la finalidad de prevenir que los niños, niñas y adolescentes se involucren en situaciones que ponen en riesgo su vida, en el marco de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar; **LEY 2491 DE 2025**. Objeto. Incorporar a los proyectos educativos institucionales el componente de competencias socioemocionales en Colombia y se dictan otras disposiciones y **Ley 2503 de 2025**. Objeto. Crear e implementar, la Cátedra de Educación Emocional en los niveles preescolar, básica y media, en concordancia con el proyecto educativo institucional PEI de todas las instituciones educativas del país.

Los recursos tendrán dos destinaciones complementarias:

1) Una partida de \$17.000.000.000, orientada a la formación y acompañamiento de comunidades educativas de 5.000 establecimientos educativos oficiales del país que incorporen y apropien lineamientos curriculares, utilicen los datos de la evaluación formativa en competencias socioemocionales, hagan seguimiento y fortalezcan estrategias pedagógicas que promuevan la educación socioemocional.

2) Una partida de \$20.000.000.000 para brindar acompañamiento a 388 Instituciones Educativas (cuatro por cada una de las 97 Secretarías de

PROPOSICIÓN

Educación Certificadas), con el fin de dejar capacidad instalada en dichas Secretarías en el marco del fortalecimiento de las competencias socioemocionales.

Texto Original Proyecto de Ley con respecto al rubro:

SECCIÓN: 4601					
MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD					
CTA	SUBC	CONCEPTO	APORTE	RECURSOS	TOTAL
PROG	SUBP		NACIONAL	PROPIOS	
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			\$ 521.949.085.000		\$ 521.949.085.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			\$ 521.949.085.000		\$ 521.949.085.000

SECCIÓN: 2201					
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
CTA	SUBC	CONCEPTO	APORTE	RECURSOS	TOTAL
PROG	SUBP		NACIONAL	PROPIOS	
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			\$ 74.511.007.295.540		\$ 74.511.007.295.540
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			\$ 3.543.208.119.834		\$ 3.543.208.119.834
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	\$ 1.332.576.266.060		\$ 1.332.576.266.060
	'0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	\$ 1.332.576.266.060		\$ 1.332.576.266.060
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 2.160.631.853.774		\$ 2.160.631.853.774
	'0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	\$ 2.160.631.853.774		\$ 2.160.631.853.774
2299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN	\$ 50.000.000.000		\$ 50.000.000.000
	'0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	\$ 50.000.000.000		\$ 50.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			\$ 78.054.215.415.374		\$ 78.054.215.415.374

Texto Propuesto con respecto al rubro

SECCIÓN: 4601					
MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD					
CTA	SUBC	CONCEPTO	APORTE	RECURSOS	TOTAL
PROG	SUBP		NACIONAL	PROPIOS	
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			\$ 484.949.085.000		\$ 484.949.085.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			\$ 484.949.085.000		\$ 484.949.085.000



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

PROPOSICIÓN

SECCIÓN: 2201					
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			\$ 74.511.007.295.540		\$ 74.511.007.295.540
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			\$ 3.543.208.119.834		\$ 3.543.208.119.834
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	\$ 1.369.576.266.060		\$ 1.369.576.266.060
	'0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	\$ 1.369.576.266.060		\$ 1.369.576.266.060
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 2.160.631.853.774		\$ 2.160.631.853.774
	'0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	\$ 2.160.631.853.774		\$ 2.160.631.853.774
2299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN	\$ 50.000.000.000		\$ 50.000.000.000
	'0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	\$ 50.000.000.000		\$ 50.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			\$ 78.091.215.415.374		\$ 78.091.215.415.374

A Consideración de los Honorables Congresistas,

CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA
Senador de la República

LILIANA BENAVIDES SOLARTE
Senadora de la República

ALFREDO APE CUELLO BAUTE
Representante a la Cámara

PIEDAD CORREAL RUBIANO
Representante a la Cámara